

México no aguanta otro gobierno como el actual



**Álvarez Máynez,
una vergüenza
para México**

>> 3



El presidente de la International Chamber Of Commerce (ICC), Claus Von Wobeser, advirtió que nuestro país ya no está para aguantar que el Gobierno Federal no haga nada para impulsar su crecimiento, desarrollo y el bienestar de la población. Señaló que México se encuentra ante desafíos complejos que solo pueden superarse mediante la consolidación del Estado de Derecho. >> 5

Denunciarán al alcalde Morenista de Chontla



Veracruz.- La coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” anunció que interpondrá queja contra el alcalde de Chontla, Néstor Sosa Peña, por asistir en horario laboral a un mitin encabezado por Rocío Nahle. El alcalde acudió a la manifestación junto con su madre, Sonia Irene Peña, que también es presidenta del DIF municipal. >> 7

EDITORIAL

Algo más que palabras

Acostumbrados a la oscuridad

“Las noches no pueden sacarnos de la noche, para eso tenemos el día con sus pulsos de amor y sus pausas de vida. Nuestra presencia no es más que un persistente cortocircuito de ritmos en permanente búsqueda. La paz está en nuestro interior, que tiene que aprender a armonizarse con aquello que nos circunda”.

Hay que alzar la voz y hasta irrumpir en combate anímico contra uno mismo, eso sí como poetas en acción. De entrada, pongamos fundamento en la coherencia, entre el decir y el hacer. No podemos bajar la guardia, ni tampoco cultivar la indiferencia. Me niego, pues, a habituarme a este mundo tenebroso, al que hay que plantar cara ante las fuerzas del odio y la división, con otros abecedarios más del corazón que del cuerpo. Personalmente, hace tiempo que vengo reivindicando, tanto el aprender a reprenarnos como el querernos para poder querer a los demás. Sin embargo, la necesidad nos gobierna en mayoría y es la causante de todos los males. En todo caso, lo importante es meterse en paciencia, tomar sobre sí esta angustia, pero con la esperanza de que hay salida esplendorosa para todo. Es cuestión de intentarlo, poniéndonos en disposición de explorar otras vías.

Lo último es tirar la toalla o encumbrarnos. En efecto, en lugar de alumbrarnos entre sí, nos hemos endiosado hasta la cúspide o marchamos desolados, costándonos diferenciar el bien del mal. Urge, por consiguiente, que salgamos de esta atmósfera perversa de voces contradictorias, de seducciones ocultas, porque la sensatez se ha ido de nuestro caminar y nos merecemos un tiempo nuevo. Internamente tenemos que clarificarnos, custodiar nuestro propio movimiento para hacer frente a los desafíos vivenciales, reflexionar sobre las inmoralidades y las enterezas, desencadenarnos de aquellos vientos corruptos que nos atrofian y caminar, con la inspiración creativa, hacia sensatos valores que puedan brotar en nosotros, encaminando la floración del discernimiento a nuestros quehaceres cotidianos.

Indudablemente, tenemos que salir de este mundo sombrío cuanto antes. Neguémonos a mantener la boca cerrada ante el cúmulo de aires discriminatorios, no seamos tolerantes con la intolerancia, defendamos con uñas y dientes la dignidad de todos y el espíritu de los derechos humanos. Universalicemos todo esto. A veces la tristeza trata de invadir nuestro innato coraje, para volvernos cómodos y sin ninguna expectativa de cambio. Que sepamos, que todo se puede modificar con paciente responsabilidad y persis-

tencia. En ocasiones, tendremos que comenzar por convencernos a nosotros, de que para vencer los vacíos que nos ocupan y los vicios que nos asolan, precisamos achicar el lago de la decepción y anclar, en nuestro diario de nadador, al optimismo.

Reencontrarse es fundamental para acentuar más activamente nuestros andares poéticos, que son los que verdaderamente nos elevan hacia otros horizontes, si lo hacemos auténticamente. Hoy más que nunca, tenemos que estar vivos, para poder discernir y estimular la acogida. No se trata de despreciar a nadie y mucho menos de desecharlo, todos somos necesarios e imprescindibles. Sin duda, el sentimiento de obsesión persistente y torturador hacia nuestros semejantes, así como el arrinconamiento a la variedad de cultos y culturas, es el mayor peligro para todos, así como el apartarse de la rectitud. Tomemos conciencia de la realidad que nos pertenece.

Las noches no pueden sacarnos de la noche, para eso tenemos el día con sus pulsos de amor y sus pausas de vida. Nuestra presencia no es más que un persistente cortocircuito de ritmos en permanente búsqueda. La paz está en nuestro interior, que tiene que aprender a armonizarse con aquello que nos circunda. Quizás tengamos que practicar el ser poesía o el ser estrellas en la noche de

nuestros acompañantes, para poder sentirnos cercanos y en unión. Tal y como se nos presenta el mundo, hemos de atrevernos a ser distintos, a mostrar otros anhelos que solemos ignorar, como es el testimoniar la belleza del hábito generoso con el servicio permanente a la lucha por la justicia y el bien común.

Esa es la justa reacción de una humanidad que tiene que fraternizarse, sabiendo que nada se consigue individualmente; y, aunque el mundo actual esté lleno de avances, son muy desiguales en los territorios. Luego está la plaga del aislamiento, que aparte de debilitarnos nos expone a dejarnos atormentar, porque todo es más fácil juntos. Olvidamos que cada edad tiene su etapa, su momento de realización, de utopía comunitaria y de comunión fraterna. Al mundo nunca le sirvió, ni tampoco le servirá, la ruptura entre generaciones. Un pueblo, una nación, un orbe en suma, será tanto más luminoso cuanto más horizontes se esclarezcan con opciones dinámicas conjuntas y vinculantes, porque en cada uno de nosotros puede guardarse algún aliento, que sintiéndose con calor de hogar, seguro que se convierte en consuelo e ilusión de verdad.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Álvarez Máynez, una vergüenza para México; su traición pasará a la historia

Francisco Javier Vázquez Burgos

La cobardía del candidato de MOCI, esquirol de la democracia, Jorge Álvarez Máynez, sólo se puede comparar, en estos momentos, con su torpeza, pero más adelante se podrá comparar también con el tamaño de la traición a la democracia; en un afán de complacer a su amo de palacio nacional y como parte de la encomienda que le encargaron, vía Dante Delgado, constantemente sugería, a manera de reto indirecto al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, que él renunciaba a la candidatura si alito renunciaba al PRI.

A lo mejor envalentonado por la ingesta de alguna bebida espirituosa, le salió lo machito y vociferó, lanzando indirectas, o a lo mejor sólo seguía un guion que le dictan de Palacio Nacional, lo que no se esperaba esta sabandija, ni en Palacio, es que le tomaran la palabra, que le respondieran a su sugerencia, y entonces sí, de manera directa, le lanzaran un reto, parecido a lo que él proponía; Alito le propone que renuncie a su candidatura, que se sume a la de Xóchitl, y alito deja la candidatura al Senado y la dirigencia del PRI, pero como el cobarde que es rehuyó su compromiso con la historia.

Recordemos que el pasado 30 de abril, durante un acto de campaña en San Luis Potosí, Álvarez Máynez dijo que sólo aceptaría una alianza si Marko Cortés, dirigente del PAN y "Alito" Moreno, del PRI, renuncian a sus dirigencias y sus candidaturas plurinominales.

Y remató diciendo que "A ellos no les interesa ni Xóchitl, ni el país, ellos sólo quieren sus plurinominales. Nunca esperó que el dirigente del PRI le respondiera, lo tomara en cuenta y menos, por supuesto, que se atreviera a sacrificar alito su cargo en la dirigencia nacional del PRI e inclusive a renunciar a su plurinomial como Senador, lo que también ofreció alito dejar, si el payasito Máynez renunciaba a su candidatura y se sumaba a la de Xóchitl. Máynez se hizo de miedo en sus pantaloncitos cortos.

Los caminos de Máynez no son nada atractivos, tiene de dos, y ninguno es fácil, pero en una hay dignidad y en el otro hay vergüenza, él tendrá que decidir cómo quiere pasar a la historia en este momento tan importante.

En el primero, que sería renunciar y sumarse a la

oposición, demostraría que es un opositor de verdad, y dada su condición que lo ubica en un lejano tercer lugar, sin posibilidad de ganar, ni siquiera de dar una pelea seria, creo que sería lo más conveniente, debería de renunciar a su candidatura y sumarse a la oposición para evitar dividir el voto opositor, y con esto demostraría que no sirve a los intereses de morena, que no es palero, que no está aferrada al poder; que antepone el bien de la sociedad a sus intereses personales, que quiere a la nación. Eso no lo veremos porque Máynez es sinónimo de traición, de cobardía, de indigno.

La otra opción, y es lo que sospecha de él, es que siga en su papel de payasito, de palero de Moci, un aliado de morena, y se comprueba que es un esquirol, que está de palero para dividir el voto opositor.

Máynez ya decidió, se inclinó traicionar a los mexicanos y servir a poderes bastardos, convirtió su nombre en sinónimo de deshonor y traición, se convirtió con sus acciones en un paria que será repudiado por millones de mexicanos a los que hoy traiciona.

La respuesta de MOCI era evidente, eso se esperaba, exactamente lo que hicieron, rechazar el reto, alito lo sabía, sólo que con su reto obligó a Máynez a descarsarse, a mostrarse como lo que es, un lacayo del poder, un perrito que espera las sobras de la mesa del poder, que lo premien con algún cargo en el gobierno de morena.

Quien se mostró con estatura política, y arriesgó quedar fuera de todo fue alito, por cierto, la propuesta de una oposición unida también la comparte Colosio, de MOCI, quien también propuso que haya una oposición unida, lo que no le debe gustar a Dante, pero parece que Colosio está en otra dinámica.

El que no me queda claro su papel es el del gobernador de Jalisco, Alfaro, porque antes no quería apoyar a Máynez, pero parece que se enojó con el PRI por el acuerdo entre PRI y PAN que facultó a alito para nombrar candidato en Jalisco y el PAN en la Ciudad



de México, el problema fue que alito impuso a Laura Haro, enemiga de Alfaro.

Lo que sí quedó claro con el reto de alito fue que todos los que dicen que alito es un hombre aferrado al poder, ambicioso, que sólo mira por él, se equivocan, alito puso en la mesa su renuncia a la dirigencia del PRI y al Senado, y a cambio sólo pidió que se una la oposición, que declinara Máynez, me parece que mostró altura política, que se comportó como un estadista.

Xóchitl que ha demostrado no querer mucho a alito, ahora con el gesto de alito, ella mismo declaró en sus redes que la decisión de Alejandro Moreno es un gesto de altura política, que antepone el interés nacional sobre su legítima aspiración política.

También reconoce la postura de Colosio, quien dijo que es momento de unirse y defender a México, y agregó Xóchitl que celebra y reconoce al llamado en ese sentido que hace

Colosio.

Máynez pintó el tucho y luego se espantó, lanzó un reto y luego no lo pudo sostener, nunca esperaron en Palacio Nacional la respuesta de alito, al parecer no lo conocen, el tipo es echado para adelante, de huevos, algo que Máynez a lo mejor come, pero no los tiene, lo que si tiene es una lengua muy larga, por eso decimos que la cobardía de Máynez sólo se puede comparar con el tamaño de su traición a México al ir de palero de morena, con su lengua larga, con el tamaño de su traición.

AMLO, Dante y Máynez sacaron mal sus cuentas, pensaron que alito no aceptaría el reto, querían hacerlo ver mal, pero al que hicieron quedar mal, al que exhibieron como un payasito de la política fue al pobre de Máynez, a quien la historia lo consignará como lo que es, un sujeto cobarde, ruin y traidor de México. La historia olvidará el nombre de Máynez, lo que no olvidará es su traición.

Morena sigue importando médicos cubanos, sin transparencia: Rementería

- Hay 768 doctores cubanos en este país, que han venido a cobrar un sueldo que les están arrebatando a los médicos mexicanos, refirió

- Calificó de indignante el subejercicio en el presupuesto del sector salud

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería del Puerto, señaló que el gobierno morenista continúa importando médicos cubanos, dejando sin trabajo y sin ingreso a los médicos mexicanos.

"En la visita de Zoé Robledo a Cuba, dijo que hay 768 médicos cubanos en nuestro país, que han venido ya a cobrar un sueldo que les están arrebatando a los médicos mexicanos y

pensando todavía que llegarán mil 200 médicos cubanos más a México sin transparentar el por qué, cuando aquí en este país están las cifras, hay 51 mil médicos mexicanos que no tienen trabajo, que están desempleados, y ¿vamos a pedirle a Cuba médicos?, francamente, eso es algo contrario a lo que tanto han pronunciado y han ofrecido, de darle empleo a la gente en México", indicó.

Rementería del Puerto precisó que, a este gobierno que está a punto de concluir, no le bastó con destruir el sistema de salud del país y calificó de indignante el subejercicio en el presupuesto de dicho sector.

Desde la pandemia se ha dedicado a financiar la dictadura cubana a través de la importación de médicos y la inflación de sueldos,

aseguró el legislador del PAN.

"Amén de que está contemplado en la Constitución General de la República que tiene que dársele preferencia al personal, a los mexicanos, cuando se está en igualdad de circunstancias, sobre eso también hay que comentar algo: a los médicos cubanos se les llega a pagar, según registros oficiales, hasta 144 mil pesos al mes por cada médico, o por cada persona que viene de Cuba, porque ni siquiera podemos afirmar que éstos sean médicos, porque no lo comprueban con ningún documento. ¿Qué hay detrás de todo esto?: pues el financiamiento, desde México, a una dictadura, a la de la isla de Cuba, donde a los médicos cubanos forzados a venir, o a las personas cubanas forzadas a venir", añadió.

Asimismo, exhortó a que este tipo de actos no se permitan, más cuando no explican, ni comprueban la situación de las personas cubanas y cuando le quitaron el Seguro Popular, dejando sin posibilidad de acceder al sector salud a 15 millones de mexicanos.

"No podemos permitir, más allá de que es un trabajo que le roban a los mexicanos, es un acto criminal, es digamos 'esclavitud laboral moderna', a través de la cual a personas de Cuba los obliga su gobierno a hacer una labor para la cual ellos no están dispuestos, no lo hacen voluntariamente. Entonces aquí hay que sancionar el gasto excesivo, la falta de oportunidad para los médicos mexicanos y, desde luego, la esclavitud que se les hace a estas personas que vienen de Cuba", concluyó.

No a cualquier tipo de violencia en el marco del Proceso Electoral Federal

Ante el planteamiento de no utilizar en la propaganda electoral analogías, discursos o cualquier otra forma de comunicación que constituyan apologías de la violencia, discursos de odio o guerra sucia, la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, ratificó, de manera contundente, tajante, responsable e institucional, un “no a cualquier tipo de violencia”.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General, recordó que al inicio del Proceso Electoral Federal se firmó con mujeres de todas las representaciones partidistas un acuerdo de civilidad, en el que se pronunciaron discursos “de altísima responsabilidad, para evitar cualquier tipo de manifestación de violencia” a lo largo de los actuales comicios.

La Consejera Presidenta del INE aseveró que el planteamiento puesto a consideración del Consejo General logró “el objetivo planteado y es la manifestación total de todas las fuerzas políticas de ir en contra de todo tipo de violencia”, ya sea en la propaganda, en las actuaciones de cada cual o en las diferentes manifestaciones políticas.

También se aprobó por unanimidad la instalación de una casilla extraordinaria en el estado de Chiapas, reconociendo la situación de desplazamiento forzado de un grupo de personas ciudadanas, así como la imposibilidad material de trasladarse al lugar que les corresponde a emitir su voto en la Jornada Electoral del próximo 2 de junio.

Así, el máximo órgano de dirección del Instituto dio respuesta a la petición planteada por un grupo de personas ciudadanas del estado de Chiapas, en el contexto de los procesos electorales federales y locales.

Se instruyó a las instancias del Instituto vinculadas con este cumplimiento a guardar estricta reserva de los datos de las personas peticionarias, así como propiciar el sigilo necesario para salvaguardar su integridad física. Por lo mismo, se acordó que la información sobre la ubicación de la casilla extraordinaria sea también reservada.

En otro punto de la sesión, el Consejo General recibió asimismo el Informe de Seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

La presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, Dania Ravel Cuevas, informó que la organización de este Proceso Electoral Concurrente, en el que están en disputa 20 mil 79 cargos de elección popular para los poderes Ejecutivo y Legislativo, y los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, “ha requerido una planeación cuidadosa, que se ha hecho desde hace varios meses”.

Agregó que este informe “toma especial relevancia para el seguimiento al Proceso Electoral Concurrente”, en el que se tiene un avance del 82.95 por ciento, ya que, de las siete mil 249 actividades programadas, dos mil 13 ya iniciaron, cinco mil 39 han concluido en su totalidad y 974 están en proceso.

En otro punto de la sesión, la Consejera Ravel Cuevas presentó el Informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024, en el que se da cuenta que están en nivel de riesgo alto (rojo) San Luis Potosí, Morelos, Zacatecas y Yucatán, mientras que en semáforo amarillo Guerrero, Nayarit, Colima, Tabasco, Oaxaca y Ciudad de México. Sin embargo, aclaró que el día de la Jornada Electoral, de ninguna manera, y menos por falta de presupuesto, se puede poner en riesgo el ejercicio de un derecho humano básico: votar.

Afirmó que se debe garantizar la debida instalación de las casillas en todas estas entidades federativas, para que se pueda ejercer el voto de una manera libre y secreta, como representación del engranaje principal del sistema democrático y porque garantiza la transición pacífica del poder.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la Logística y el Plan de



Riesgos del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, consistente en la implementación de acciones para asegurar la adecuada planeación, organización y operación del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), en la modalidad presencial. De esta manera, con el envío de la infraes-

tructura informática y de comunicaciones, materiales y demás insumos a las 23 sedes consulares para la operación de los Módulos Receptores de Votación (MRV), el Instituto inició los preparativos del VMRE, en el contexto de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.

Invalida La Corte requisitos para el desarrollo de actividades laborales en Quintana Roo y Sonora

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó la fracción IX del artículo 151, de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, reformada mediante Decreto 058, publicado el 28 de abril de 2023, en el cual se preveía como requisito para ser acreditado como conductor del servicio de transporte de pasajeros contratados a través de plataformas tecnológicas o digitales, presentar una carta de antecedentes no penales.

La Corte determinó que tal requisito transgredía el derecho de igualdad y no discriminación, además que incidía negativamente y sin suficiente justificación en la libertad de trabajo, por lo que no resultaba idóneo para realizar un fin constitucionalmente válido.

En un expediente diverso, La Corte invalidó la fracción II del artículo 32 de la Ley Número 174, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, que establecía: “No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso”, como requisito para ingresar al Sistema de Servicio Profesional de Carrera.

Lo anterior, al determinar que se trataba de un requisito que además de discriminatorio era genérico, ya que incluía a cualquier persona que concurre y haya sido sentenciada por un delito doloso que amerite pena privativa de libertad.

El Pleno determinó también que era sobreinclusivo, porque no distinguía entre delitos graves o no graves, ni contenía un límite temporal en cuanto a si la sanción fue impuesta hace varios años o de forma reciente.

Aunado a ello, el requisito no estaba estrechamente vinculado con la configuración de un perfil inherente a la función pública a desempeñar, sino que, en cierta forma, se relacionaba con su honor y reputación. Por todo lo anterior, no resultaba el medio idóneo para conseguir un fin constitucionalmente válido.

La Corte concluyó que lo anterior no impide que, para determinados empleos públicos, sea posible incluir una condición de este tipo, siempre y cuando los delitos tengan el potencial de incidir de manera directa en la función a desempeñar y en las capacidades requeridas para ello, lo que tendrá que estar plenamente justificado.

Acción de inconstitucionalidad 111/2023, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 151, fracción IX, de la Ley de Movilidad para el Estado de Quintana Roo, reformado mediante Decreto 058, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 28 de abril de 2023. Ponente: Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretario: Guillermo Pablo López Andrade.

Acción de inconstitucionalidad 227/2023, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 32, fracción II, de la Ley Número 174, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 22 de noviembre de 2023. Ponente: Ministro Alberto Pérez Dayán. Secretario: Jorge Jannu Lizárraga Delgado.

Morena, PT y PVEM piden al INE cambiar sus colores

Integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) afiliados a Morena solicitaron que dicha institución cambie su identidad gráfica, pues usa el mismo color con el que se ha identificado la oposición, es decir, la coalición Fuerza y Corazón por México.

El domingo 19 de mayo los simpatizantes de Xóchitl Gálvez realizarán varias concentraciones en distintas ciudades del país para mostrar apoyo a la candidata presidencial del PRI, PAN y PRD, la mayoría de las convocatorias nombran a esta manifestación como la Marea Rosa.

Es por esto que diputados como Gerardo Fernández Noroña, Silvano Garay Ullua y Sergio Gutiérrez Luna entregaron una carta al INE para pedir que cambien de colores, ya que seguir usando el rosa podría conllevar a que la población se confunda y piense que la Marea Rosa fue organizada por el órgano electoral.

“Se solicita que el Instituto Nacional Electoral deje de utilizar dicho color en su identidad gráfica, con el objeto de que se garanticen los principios de independencia, imparcialidad y objetividad, y a la identidad institucional no se confunda con la de la coalición y la imagen de la candidata presidencial Bertha Xóchitl Gálvez”, se pudo leer.

A la petición de Morena también se sumaron integrantes del Partido Verde (PVEM) y Partido del Trabajo (PT). Es importante señalar que en

su carta entregada al INE mencionaron que la coalición de oposición se ha negado a dejar de usar el rosa.

La carta entregada ayer, este 16 de mayo — tres días antes de la movilización Marea Rosa — está firmada por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Silvano Garay Ullua, Arturo Escobar y Vega, Hamey García Almaguer, Gerardo Fernández Noroña y Carlos Alberto Puente Salas.



ECONOMÍA

México no aguanta otro gobierno como el actual: ICC

El presidente de la International Chamber Of Commerce (ICC), Claus Von Wobeser, advirtió que nuestro país ya no está para aguantar que el Gobierno Federal no haga nada para impulsar su crecimiento, desarrollo y el bienestar de la población.

En conferencia agregó que a pesar del atractivo que tiene para las empresas nacionales e internacionales, no se aprovecha totalmente, por lo que consideró urgente un Acuerdo Nacional para reconstruir el país.

“Yo creo que es muy necesario porque los problemas son muchos y son muy complejos, entonces el que no haya un acuerdo se sienten los empresarios gobierno las fuerzas políticas del país y todo mundo, si no se da esto el país no aguanta, estamos pasando por un momento complicado”, expuso.

Lo anterior en el marco de la presentación del documento “Propuestas para el Gobierno de México 2024-2030”, que tiene 5 ejes para generar las condiciones que permitan un crecimiento sostenido y amigable con el medio ambiente, habló de lo que les preocupa a las empresas”.

“De qué se duelen las empresas que hay dos temas que el tema de la seguridad física y el Estado Derecho que son los temas que más les preocupan a las empresas, las empresas les preocupan la integridad de sus trabajadores les preocupa claramente la jurídica”, indicó.

El presidente de la Cámara Internacional de Comercio, agregó que a partir del resultado electoral del próximo 2 de junio en las elecciones se debe tener una reconciliación entre el sector privado y el gobierno para que la vida económica y social mejore en el territorio nacional.

Por su parte el presidente de la Comisión de Medio Ambiente del ICC, Héctor Garza, propuso acelerar la transición energética hacia fuentes renovables, cumplir con los acuerdos de reducción de emisiones e implementar una agenda de



medio ambiente, sostenibilidad y gobernanza.

El presidente de la Comisión de Comercio y Políticas de Inversión, Ricardo Ramírez, añadió que la propuesta del ICC incluye fortalecer organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Además se propuso fortalecer la comunicación y digitalizar procesos aduanales, implementar una reforma fiscal que distribuya la carga impositiva y reducir la evasión fiscal, así como recuperar el liderazgo en foros económicos como el de la OMC, OCDE y APEC.

Claus von Wobeser dijo que dichas propuestas ya fueron presentadas a los equipos de las candi-

datos y candidatos y reiteró la oportunidad que tiene México de convertirse en una de las economías más importantes del mundo.

Sobre cuál es el tema que más preocupa al sector empresarial, el presidente del ICC México, dijo que es la seguridad física y el Estado de Derecho, para que exista certeza jurídica respecto a las inversiones.

“A las empresas les preocupa la integridad de sus trabajadores, les preocupa claramente la seguridad jurídica porque cuando se hacen inversiones, sobre todo cuando estamos hablando de grandes inversiones que son las que queremos que vengan a México requieren certeza y seguridad”, dijo Claus von Wobeser.

Economía mexicana se debilitó en el primer trimestre: BofA

Si bien la economía norteamericana ha demostrado su capacidad de resiliencia y el gasto público de México ha tenido un incremento relevante este año, debido al cierre del sexenio, la economía mexicana ha observado un crecimiento más moderado en el primer trimestre de 2024.

Los sectores de la economía mexicana presentaron en el periodo enero-marzo de 2024 un comportamiento desfavorable en materia de producción agropecuaria, que se contrajo 1.1% en relación con el cuarto trimestre de 2023, mientras que el sector industrial retrocedió 0.4% en el mismo tiempo de comparación, consideró Bank of America (BofA), a través de un análisis elaborado por su unidad de estudios económicos.

Los servicios fueron el único sector que logró salir adelante, con un avance de 0.7% en el primer trimestre de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023.

Este último resultado se explica, en parte, por el incremento en el gasto público en pensiones y otros programas sociales, con miras a las elecciones presidenciales de este año, opinó BofA.

Sin embargo, la fortaleza del peso puede afectar al resto de la economía, ya que supone el encarecimiento de las exportaciones de productos elaborados en México, así como la pérdida de poder adquisitivo de las

remesas familiares.

Como se recordará, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó hace unos días un reporte preliminar sobre el Producto Interno Bruto (PIB) de México al primer trimestre de 2024, el cual arrojó un avance de 0.2% respecto al cuarto trimestre de 2023 y un incremento de 2% en relación

con el primer trimestre de 2023.

En sus análisis, BofA estima que la economía mexicana tendrá un primer semestre favorable por el gasto público extraordinario con motivo del cierre de administración, por lo que el segundo semestre tendrá un ritmo de crecimiento más moderado.



BREVES

Cofece multó con 58 mdp a seis empresas

La Comisión Federal de Competencia (Cofece) aplicó una multa de más de 58 millones de pesos (mdp) a seis empresas expendedoras de combustibles del país, por incumplir con su deber de notificar sobre una venta de estaciones gasolineras a otra compañía.

La venta de las estaciones gasolineras ocurrieron en dos momentos, en los años 2015 y 2017, operaciones que dieron ser informadas oportunamente a la Comisión, en su calidad de autoridad antimonopolios.

Afores borran las ganancias que llevaban en el 2024

En lo que va del 2024, las Afores llevan registradas minusvalías por 31,840 millones de pesos (mdp), de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Tan solo en abril, las Afores tuvieron minusvalías por 100,146 mdp, lo que provocó que se borran las ganancias que habían registrado entre enero y marzo de este año.

EU prohíbe importaciones de 26 textiles chinas

Estados Unidos anunció este jueves la incorporación de 26 compañías chinas del sector textil, acusadas de utilizar algodón procedente de Xinjiang, a su lista de empresas a las que se prohíbe exportar al país, en aplicación de la ley sobre trabajos forzados de los uigures (UFLPA).

Esta ley, que entró en vigor a finales de 2021, tiene como objetivo garantizar que las empresas estadounidenses no financien actividades basadas en el trabajo forzoso de la minoría musulmana de China.

Sector inmobiliario va por inversión de 14.5 mmdd

El sector inmobiliario prevé invertir en México alrededor de 14 mil 500 millones de dólares durante 2024, de los cuales, una tercera parte será canalizada para la CDMX, informó Jaime Fasja, presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

En el marco de la Expo Desarrollo Inmobiliario The Real Estate Show 2024, mencionó que las inversiones de los socios de la ADI son parte del compromiso que se han planteado y que ya se realizan actualmente; mientras que en 2022 y 2023 la asociación realizó una proyección de inversión de 19 mil millones de dólares la cual se cumplió.

METRÓPOLI

Oposición exige a CFE blindar a la capital de apagones como los de provincia

Leonardo Juárez R.

El congresista Ricardo Rubio Torres exigió ayer al director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Manuel Bartlett Díaz, garantizar la energía eléctrica en la Ciudad para que no sucedan apagones como en otras ciudades del país, “no se trata de campañas sensacionalistas o escándalos como señala en sus mañaneras Andrés Manuel López Obrador, se trata de un asunto de seguridad nacional, ya que esta problemática tiene que ver con complicaciones en los sistemas de salud, reclusorios, escuelas, medios de transporte, por descartar algunos”.

Rubio Torres manifestó “tras las fuertes lluvias registradas la noche del miércoles pasado, se registraron algunos apagones en el sur de la Ciudad, pese a que fueron intermitentes, causó preocupación a la ciudadanía, ya solo nos falta escasez de energía eléctrica, ojalá que el día de la elección no haya un apagón en donde se instalaron las casillas para votar caída la noche al momento de reportar conteos”.

Recordó que entre sus múltiples promesas que no cumplió el titular del Ejecutivo federal López Obrador destaca la de las tarifas de luz, “no las bajó que en muchos casos, llegan con variaciones”.

Mientras su correligionaria Frida Guillén Ortiz, lamentó que el exgobernador de Puebla y exsecretario de Gobernación Manuel Bartlett, “en vez de ocuparse por darle luz a las regiones más necesitadas del país y trabajar en beneficio de las comunidades que buscan conexión con la tecnología y mejores servicios, se dedique a ser jefe de brigada de Morena en específico de Claudia Sheinbaum Pardo”.

Comentó, “en los recibos de luz que reparte la CFE viene propaganda de Claudia Sheinbaum y eso es ilegal, esa actitud viola la Ley Electoral, y pese a que ya hubo un mensaje deslindándose, la verdad es que el aparato del gobierno obradorista sí está operando al 100 por ciento en sus estructuras para una persona: Claudia Sheinbaum y su partido”.

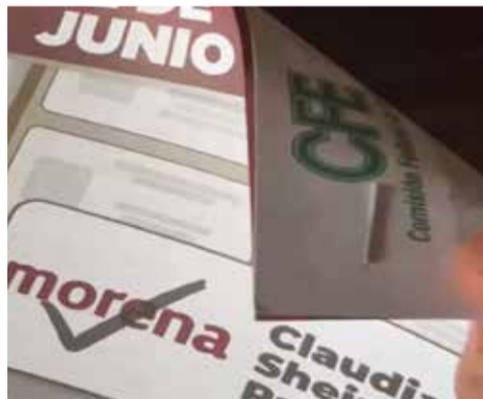
Recalcó, “mientras los apagones son una constante, la CFE al igual que las Secretarías del Bienestar, Educación Pública, Relaciones Exteriores y

otras dependencias, operan en lo electoral de manera descarada por la coalición Morena-PT-PVEM”.

Por otra parte, en respuesta al comunicado oficial de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) en el cual responde de manera textual a la “alianza opositora” sobre la crisis medioambiental por la que cruza la capital, el líder panista en la CDMX Andrés Atayde Rubiolo, exigió al gobierno de Martí Batres y a todas sus dependencias, “sacar las manos del proceso electoral, ya que además de violar la norma electoral, urge que se enfoquen en gobernar para atender las diversas crisis que atraviesa la capital”.

Por lo que toca a la respuesta de la dependencia a cargo de Marina Robles García, aclaró “los resultados de la política ambiental de este gobierno están a la vista de todos: un fracaso, como en casi todas las materias de los gobiernos de Morena. Llevamos 4 días seguidos de contingencia ambiental, esto es consecuencia del desinterés mostrado en los últimos cinco años por este tema”.

Urgió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que en uso de sus facultades, implemente sanciones a quienes formando parte del GCDMX opinan y debaten sobre el proceso electoral, “sostuvimos una reunión con 6 de las 7 personas Consejeras del IECM, donde aseguró que si la autoridad electoral no se pronuncia enérgicamente sobre lo que está sucediendo en la elección de jefe de Gobierno, entonces su papel sería de cómplices”.



GCDMX logra poner freno a deudores alimentarios para ocupar cargos públicos

El Poder Legislativo de la CDMX dio a conocer que dentro de las reformas aprobadas durante el tercer año legislativo, validó un dictamen para garantizar que las personas con sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida, integridad corporal, libertad y seguridad sexuales, por violencia familiar o política, entre otros, no puedan ser candidatos a cargos de elección popular, ni empleados en el servicio público.

Recordó, esto se refiere a la propuesta de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, y la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Mencionó, el objetivo de esta reforma, propuesta por la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género Ana Francis López Bayghen Patiño, es que las instituciones sean espacios donde las personas, en particular las mujeres e infancias, se sientan seguras y

libres, además de generar acciones que desincentiven el incumplimiento de las obligaciones alimentarias.

Señaló, el dictamen indica que la falta de pago reiterado e injustificado de las pensiones alimenticias es violencia económica y representa una violación a los derechos de la niñez, “señala que 13.4 millones de mexicanas han padecido esta condición en algún momento de su vida y un alto porcentaje de los juicios en materia de pensiones alimenticias son promovidos en contra de padres que incumplen la obligación de contribuir a la manutención, alimentación y desarrollo de sus hijas e hijos”.

De acuerdo al Informe de la Dirección de Estadística del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de 2020 a 2021 se alcanzó la cifra de seis mil 102 casos en el número de expedientes ingresados en materia de lo familiar referentes a la carencia de apoyo alimenticio, lo que representa un aumento del 33 por ciento.

Van por reformas al Código Penal para contener tala en áreas protegidas

A fin de detener la tala ilegal de árboles y el daño en los ecosistemas, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el aumento de las sanciones a quien derribe, tale, destruya parcialmente u ocasione la muerte de uno o más árboles, establecidas en el código penal del Distrito Federal.

El Poder Legislativo capitalino explicó que con la modificación al artículo 345 Bis y la adición del artículo 346 Bis, se tipificaron el transporte, comercio, acopio, almacenamiento y transformación de árboles; además de actualizar la unidad de medida para la imposición de las multas.

Destacó, el suelo de conservación de la Ciudad de México representa el 59 por ciento del territorio, mismo que se extiende en 88 mil 442 hectáreas principalmente en la región sur-surponiente de la Ciudad de México, en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, y al norte en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Indicó, “con estas reformas se estableció que a quien de forma ilegal o con dolo derribe, tale u ocasione la muerte de uno o más árboles en un área natural protegida, un área de valor ambiental, una barranca o en suelo de conservación, se le impondrá de seis a 20 años de prisión y de seis mil a 10 mil Unidades de Medida y Actualización”.

Detalló, a quien ilícitamente comercie, acopie, almacene, transforme o distribuya madera en rollo, astillas, carbón vegetal o cualquier otra materia prima forestal, será la misma pena privativa de libertad, además de una sanción de 10 mil a 15 mil Unidades de

Medida y Actualización.

Añadió, derivado de los altos índices de deforestación que se han presentado en las áreas naturales protegidas, áreas de valor ambiental, barrancas y suelo de conservación en la capital que han tenido importantes repercusiones ambientales y daño a la biodiversidad, era necesario contar con un marco jurídico que sancione de manera efectiva el delito de tala ilegal y conductas que dañen el ecosistema.



Publica GCDMX decreto de reforma en materia de cuidado y uso de agua

El jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama dio a conocer la publicación del decreto de Reforma en Materia de Cuidado, Uso y Aprovechamiento de Agua de Lluvia en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, que establece una política de largo plazo para el uso y aprovechamiento del agua de lluvia, que permitirá elevar masivamente su captación.

Refirió, “el Congreso de la Ciudad de México esta semana aprobó la iniciativa que enviamos, esta iniciativa que se ha presentado tiene varios aspectos, para empezar, fundamentalmente establece una política de largo plazo para el uso y aprovechamiento del agua de lluvia, eso nos permite elevar masivamente la captación de agua de lluvia; nos permite también generar, desatar procesos de desarrollo para el uso de materiales en avenidas y calles, que permitan la infiltración de agua de lluvia”.

Detalló, “la reforma en materia de agua, además de incluir el reúso, saneamiento y distribución de agua residual, tratada y potable, establece que el servicio de agua, al ser un derecho fundamental, no podrá ser privatizado, contiene otros aspectos: por ejemplo, toda una estrategia para el reúso

y el saneamiento de las aguas residuales, la proliferación de los sistemas de tratamiento, para el abastecimiento o la instalación de líneas de agua tratada y la diferenciación de las líneas de agua tratada y las líneas de agua potable para diferentes usos”.



ESTADOS

Prevé Libia Dennise García guerra en su contra; no le preocupa

Irapuato, Gto.- La candidata a la gubernatura del estado por la coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, advirtió que en las últimas semanas de la campaña la guerra sucia incrementará, pero dijo que eso le tiene sin cuidado, pues la gente sabe que la información que están dispersando no es real, además de que ya se han hecho varias denuncias mayormente por la violencia política en razón de género.

“Estamos cerrando con todo esta campaña, empezamos fuerte recorriendo los municipios y vamos a cerrar igual, estamos muy contentos por la respuesta de la gente y estamos esperando que llegue el día de la jornada electoral”.

Libia García Muñoz opinó que la estrategia de la guerra sucia de los partidos contrarios probablemente aumentará en el transcurso de las últimas semanas de campañas electorales, aunque aseguró que la ciudadanía es consciente de que estas declaraciones no son reales.

“Seguramente va a arriesgar en estas últimas semanas por la desesperación de ir abajo en las encuestas y por las preferencias electorales y empiezan con calumnias y difamaciones, lo bueno es que la gente sabe quiénes somos y no se creen las mentiras de Morena”, expuso.

Dio a conocer que se han realizado diversas denuncias en consecuencia de la guerra sucia, pero enfatizó que esto es algo que no le preocupa, ya que la ciudadanía es consciente de que nada de lo que se dice sobre ella es real.

“Ya llevamos muchas (denuncias), ya hasta perdí la cuenta, lo que a mí me parece importante es dejar claro toda esta guerra sucia sis-

temática, no sólo contra mí sino contra todos nuestros candidatos, y lo que estamos haciendo es constar ante los órganos electorales esta calumnia, que además mucho de ello constituye violencia política en razón de género”, indicó.

Mencionó que las elecciones se realizarán sin mayor problema, gracias a los elementos de seguridad, algo que ayudará que la gente pueda salir a votar sin miedo.

“Yo creo que va a ser una elección que va a transcurrir con tranquilidad, lo que tenemos que hacer es invitar a la gente que salga a votar, va a haber todo un operativo tanto del orden federal como del orden estatal para garantizar que los ciudadanos salgan a votar con tranquilidad”, estableció.



Amenazan de muerte a candidato de Cenotillo en Yucatán

Cenotillo, Yuc.- Ángel Cardoz Fernández, candidato del PAN a alcalde de Cenotillo, interpuso una denuncia penal por el delito de amenazas de muerte en su contra cometido por dos sujetos identificados con Morena, uno de los cuales portaba una pistola.

La denuncia la interpuso en el Ministerio Público en Izamal, donde el candidato panista relató que los hechos ocurrieron hace dos días.

Explicó que dos personas identificadas con Morena, cuyos nombres se asientan en la denuncia, entraron a un establecimiento del centro de Cenotillo para exigir que llevaran a ese sitio a Cardoz Fernández para golpearlo, “lo más grave del asunto es que uno de ellos portaba una pistola. El principal denunciado es una persona de Cenotillo, pero que viaja a Cancún con frecuencia”, relató el candidato.

El Ministerio Público emitió una orden de protección a favor de Cardoz Fernández y de su familia.

Al respecto, el PAN Yucatán hizo un llamado a las fuerzas políticas y actores a no ensuciar el proceso electoral con violencia e intimidaciones.

“Condenamos cualquier tipo de violencia que se genere y confiamos en las autoridades judiciales para iniciar las investigaciones que corresponden y se castigue a los culpables de las amenazas de muerte en contra de nuestro candidato en Cenotillo, quien tiene todo el

respaldo y apoyo del Comité Estatal del PAN”, expuso.

“Pido tranquilidad y paz, todo ciudadano es libre de elegir por quién votar, nadie y ningún partido va desanimar o amedrentar la paz que caracteriza a los ciudadanos, nadie puede venir a sembrar este tipo de actos, ya que solo buscan generar hasta un tanto de psicosis”, expresó Ángel Cardoz Fernández, candidato a la alcaldía de Cenotillo por el PAN, tras la denuncia que interpuso por amenazas a su persona en la agencia local de la Fiscalía. “Pido a la ciudadanía que la tranquilidad que nos caracteriza siga siendo ejemplo, como siempre”.



PRI prepara denuncia contra alcalde de Morena

Veracruz.- La coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” anunció que interpondrá queja contra el alcalde de Chontla, Néstor Sosa Peña, por asistir en horario laboral a un mitin encabezado por Rocío Nahle. El alcalde acudió a la manifestación junto con su madre, Sonia Irene Peña, que también es presidenta del DIF municipal.

Silvio Lagos, representante del PRI ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE), dijo que están analizando fotografías y videos de la visita que Rocío Nahle hizo a aquel municipio y en el que aparece Sosa Peña aplaudiendo a la abanderada morenista.

Otra funcionaria, Brenda Cerón Chagoya, encargada de despacho de la Comisión Estatal de Búsqueda de Veracruz (CEBV), asistió a un mitin de la candidata a diputada local por Morena por el distrito de Emiliano Zapata, Tanya Carola Viveros.

Marisol Ramírez, quien busca a su hermano Alfredo Tlaxcalteco desde el 3 de febrero de 2010, señaló que Cerón Chagoya está buscando un nuevo cargo dada su virtual salida de la Comisión.

Ramírez comentó que la encargada de la CEBV asistió en horario laboral a uno de los recorridos de campaña que realizó la candidata a la diputación local.

Acusó que la encargada del organismo de búsqueda no ha dado los resultados esperados y “lo que está haciendo es prepararse para cuando tenga que abandonar el cargo, tenga seguro el otro. Los funcionarios del

gobierno del estado no deben hacer eso, deben abstenerse porque la ley así se los exige”.

Reprobó la actitud de Cerón Chagoya porque “habiendo tantas necesidades en la Comisión Estatal de Búsqueda, como la búsqueda de campo, búsqueda inmediata, miles de necesidades, éstas no se realicen”.



Jalisco concentra el 70% de empresas de semiconductores en México

Guadalajara, Jal.- Durante su participación en la reunión del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX), el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dialogó con los empresarios de todo el país, ante los cuales ratificó la apuesta en el crecimiento puntualizado de ecosistemas en los que Jalisco lidera a nivel nacional, como el albergar el 70 por ciento de las empresas de semiconductores de todo el país y los planes para atraer más inversiones para la entidad.

“Cuando algunos estados están concentrados en una disputa por temas específicos nosotros entendemos e identificamos una enorme oportunidad en el tema de semiconductores y al tener aquí un ecosistema tan consolidado con el 70 por ciento de las empresas que hay en México como semiconductores asentadas en Jalisco consideramos que ahí hay una oportunidad enorme”, indicó Alfaro Ramírez.

Expuso que en Jalisco la industria de semiconductores es una realidad, cuando en otras entidades son oportunidades a futuro, por lo que concentraron esfuerzos para impulsar lo que ya se tenía y garantizar, con rutas claras y adelantadas para el nearshoring, propuestas

reales que tienen más de 23 años en el estado, es por ello el interés de firmas de Estados Unidos de América y de Taiwán para invertir en la entidad, por la ubicación, experiencia, fuerza laboral y más atractivos únicos en el estado.



EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvistoa..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Ramiro Maldonado Bolaños


Martín Carlos Ramírez


Sergio Santiago Santos


Christian Juan Molina Lara


Mateo José Luis Macario Chicoj

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvistoa..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


27 años
Cecilia Abigail Chávez Tortes


35 años
Blownby Ibon Williams García


25 años
Aratea Magdali Alonso Reyes


23 años
Nadia Miroslava Reyes Vargas


21 años
Alejandra Amador Tampe Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

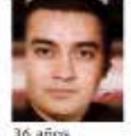
 **¿Hasvistoa..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


40 años
Agnola Pabel Medina Flores


29 años
Ana Lariza García Rayas


24 años
César Reyes Queroga


40 años
Fabián Hernández Vázquez


36 años
Gustavo Castañeda Puentes

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



ABEL ESQUIVEL MORALES

EDAD AL DESAPARECER: 35 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO: 18/08/1988
ESTATURA: 1.6 MTS.
COMPLEXION: DELGADA
CARA: REDONDA
CABELLO: NEGRO CORTO
NARIZ: RECTA BASE MEDIANA
OREJAS: MEDIANAS
MENTON: OVAL
BIGOTE: NO

SEXO: MASCULINO
F. DESAPARICIÓN: 15/03/2024
PESO: 60 KGS.
TEZ: MORENA
FRENTE: MEDIANA
CEJAS: SEMIPOBLADAS
OJOS: CAFE OSCURO CHICOS
LABIOS: DELGADOS
POMULOS: POCO PROMINENTES
BARBA: ESCASA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:
COLINAS DE SAN MATEO, MUNICIPIO NAUCALPAN, EDO. MEX.

SEÑAS PARTICULARES:
DISCAPACIDAD MOTRIZ EN DEDOS DE LA MANO DERECHA, CICATRIZ QUIRURGICA MUÑECA DERECHA

VESTIMENTA Y CALZADO:
PANTALON DE MEZCLILLA

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:
800 509 09 27 • 800 216 03 61
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



ABDALLAH MUSAH ALHASSAN

EDAD AL DESAPARECER: 44 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO: 02/08/1980
ESTATURA: 1.78 MTS.
COMPLEXION: MEDIANA
CARA: REDONDA
CABELLO: NEGRO CORTO
NARIZ: CHATA BASE ANCHA
OREJAS: GRANDES
MENTON: CUADRADO
BIGOTE: DELGADO

SEXO: MASCULINO
F. DESAPARICIÓN: 04/03/2024
PESO: 80 KGS.
TEZ: AFROAMERICANA
FRENTE: AMPLIA
CEJAS: SEMIPOBLADAS
OJOS: CAFE OSCURO GRANDES
LABIOS: GRUESOS
POMULOS: REDONDOS
BARBA: COMPLETA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:
COL. LA ESMERALDA, MPIO. ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

SEÑAS PARTICULARES:
DENTADURA POSTIZA SUPERIOR, VARIAS CICATRICES POR DERMATITIS EN AMBOS PÓMULOS Y BRAZOS

VESTIMENTA Y CALZADO:
PLAYERA GRIS, CHAMARRA NEGRA, PANTALON NEGRO

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:
800 509 09 27 • 800 216 03 61
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Sentencian a más de 70 años de prisión a integrantes del CJNG

José Ángel Somera

Un juez federal sentenció a 75 años de prisión y reparación del daño, a los integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) Eduardo Geovani Gómez Reynoso (a) "Cochi", Christian Omar Palma Gutiérrez (a) "QBA", Jonathan Alejandro Anaya Delgadillo (a) "Kalimba", Miguel Ángel Casillas Pérez (a) "Tun-Tun" y Jonathan Josué Hernández Moreno (a) "Choco", al encontrarlos responsables del delito de secuestro agravado, cometido en contra de los estudiantes de cinematografía Javier Salomón Aceves, Jesús Daniel Díaz García y Marco Francisco García Avalos en Jalisco.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (FEMDH), refirió que en la carpeta de investigación del caso se asienta que en marzo de 2018, las tres víctimas realizaban un trabajo cinematográfico en una casa en la colonia Los Amiales, en Tonalá, y cuando se retiraron del lugar y al circular sobre Periférico Nuevo, del mismo municipio, fueron interceptados y privados de su libertad por esta célula del grupo delictivo que lidera Nemecio Osegiera Cervantes "El Mencho o El Señor de los Caballos".

Recordó que cuando tomó conocimiento del triple secuestro y homicidio, el Ministerio Público de la Federación (MPF), personal policial y pericial de esta institución, realizaron las investigaciones necesarias y lograron ubicar diversos domicilios en Tonalá, en donde encontraron pruebas de que los jóvenes habían sido retenidos en esos lugares.

En el proceso iniciado por la FGR, el Tribunal de Enjuiciamiento valoró todas las pruebas

aportadas, y el juez de la causa les dictó la sentencia referida a estas cinco personas.

En las investigaciones iniciadas por la Fiscalía de Justicia de esa entidad se refiere que Daniel, Salomón y Marco fueron secuestrados por hombres armados al descomponerse su auto tras salir de una finca en Tonalá, donde grababan un video, a tres de sus compañeras que les acompañaban las dejaron en el lugar.

El 18 de abril de 2018 el fiscal para Personas Desaparecidas de Jalisco José Raúl Rivera, informó que se encontraron restos humanos en un predio en Tonalá, los cuales eran analizados para determinar si pertenecían a los estudiantes.

Posteriormente la dependencia estatal confirmaba la identificación de material genético correspondiente a los estudiantes Jesús Daniel, y Marco Francisco; pero no de Javier Salomón, por estos hechos dos miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación fueron detenidos y vinculados a proceso.

Seis días después se detalló que los tres estudiantes desaparecidos fueron golpeados, asesinados y sus cuerpos disueltos en bidones con ácido en una finca ubicada en Tonalá. Familiares de los estudiantes desaparecidos rechazaron la versión de la Fiscalía de Jalisco.



JAVIER SALOMÓN ACEVES GASTÉLUM
 20 AÑOS MEXICALI
MARCO ÁVALOS
 20 AÑOS LOS CABOS
DANIEL DÍAZ
 20 AÑOS TEPIC

Fiscalía chiapaneca indaga secuestro de hermano de candidato de Morena

La Fiscalía General de Justicia de Chiapas por medio de su Fiscalía Antisecuestro inició la carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables del delito de secuestro en agravio de Guillermo Maza, hermano del presidente municipal con licencia de Ocozacoautla, y actual candidato a la misma localidad por Morena.

La institución estatal mencionó que en las últimas horas recibió la denuncia a través de la comparecencia de una víctima indirecta, de identidad resguardada, quien refirió que su familiar había sido privado de su libertad mientras se encontraba en un establecimiento en el municipio de Ocozacoautla, junto a otras personas.

Comentó, por estos hechos dará continuidad a las investigaciones correspondientes con apego a protocolo a fin de esclarecer los hechos y lograr el rescate sano y salvo de la víctima.

De acuerdo con los primeros reportes, el "levantón" ocurrió en el Barrio Cruz Blanca, al norte de la cabecera municipal. El hombre fue interceptado por camionetas donde viajaban sicarios armados. Posteriormente, subieron a Guillermo a una de las unidades y escaparon.

Los familiares de la vida indicaron que se dedicaba anteriormente a la venta de pollo asado, sin embargo, después de que su hermano ganó las elecciones del 2021 como presidente municipal, se dedicó a trabajar

directamente en asuntos políticos.

Mientras que en Guerrero la Fiscalía de esa entidad dio inicio a las investigaciones del hallazgo de cuatro cuerpos desmembrados la madrugada de ayer en Ciudad Renacimiento, Acapulco, en el lugar también fue incendiada una camioneta.

La Fiscalía guerrerense indicó que aproximadamente a las 05:15 horas se informó del hallazgo de cuatro hieleras, junto a ellas estaban cuatro cabezas y otros restos humanos que fueron esparcidos entre las calles Cuauhtémoc y Circuito Interior, en Ciudad Renacimiento.

Al lugar acudieron autoridades federales, estatales y municipales, que acordonaron la zona y cerraron en su totalidad la calle Cuauhtémoc y la avenida Circuito Interior Renacimiento, el área fue asegurada por efectivos de la Guardia Nacional, Policía Municipal, la Fiscalía y la Policía de Investigación Ministerial.

Junto a los cuerpos de tres hombres y una mujer desmembrados y arrojados en la vía pública, también se encontraron cartulinas con mensajes que aluden a presuntos robos, que fueron aseguradas por personal de los Servicios Periciales. Durante las primeras diligencias en la escena del crimen se acercó una mujer que pidió permiso para reconocer uno de los cuerpos, argumentando que a su hijo lo habían levantado la tarde del miércoles, aunque no le permitieron acercarse.

Tras cateos gendarmes incautan 20 toneladas de autopartes en Iztapalapa

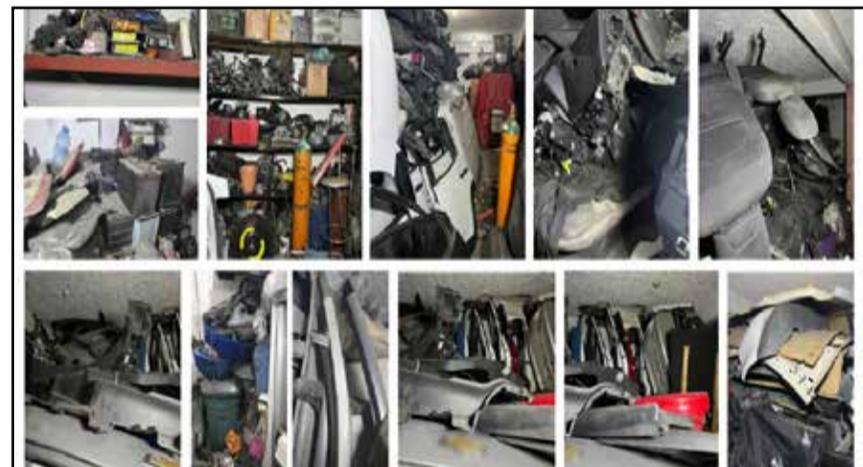
En cumplimiento a dos órdenes de cateo libradas por un juez de Control en inmuebles de la alcaldía Iztapalapa, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), detuvieron a una mujer y aseguraron alrededor de 20 toneladas de autopartes.

La SSC mencionó que este caso se derivó del seguimiento a diversas denuncias ciudadanas y a través de las labores de investigación de gabinete y campo, se pudo saber que los probables responsables del robo de vehículos, principalmente de alta gama, los llevaban a dos inmuebles en las colonias Reforma Política y Francisco Villa, en dicha alcaldía, donde eran seccionados y desmantelados para posteriormente vender las piezas.

Señaló, con los datos de prueba obtenidos, fueron entregados por el agente del Ministerio Público a un juez de Control quién liberó las órdenes de cateo para intervenir en los predios ubicados en la avenida De las Torres

de la colonia Reforma Política y en la calle Hacienda Canutillo de la colonia Francisco Villa, donde se realizó un despliegue operativo, dando como resultado en el primer domicilio el decomiso de aproximadamente 14 toneladas de autopartes y dos placas de circulación del Estado de México con reporte de robo, mientras que en el segundo sitio fue detenida una mujer de 43 años de edad, e incautadas alrededor de seis toneladas de autopartes y tres placas de circulación, una de la CDMX y dos de la entidad mexiquense, con reporte de robo.

Apuntó, por lo anterior los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial mientras continúan las investigaciones, en tanto la detenida junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, quién definirá su situación jurídica en las últimas horas



En Azcapotzalco Marina y SSC incautan mercancía y recuperan camioneta

Durante el seguimiento a la detención de un hombre de 23 años de edad posiblemente vinculado al robo de una camioneta de transporte de carga ocurrido en el municipio de Naucalpan, Estado de México, personal de la Marina-Armada de México y gendarmes de la SSC incautaron 200 paquetes con mercancía y una camioneta robados en Azcapotzalco.

Recordó que el 14 de mayo pasado al individuo detenido le decomisaron 47 envoltorios de papel con cocaína en piedra, 30 bolsitas con polvo del mismo alcaloide y 15 dosis de marihuana, en la calle Abraham Sánchez, de la colonia San Pedro Xalpa, al continuar las pesquisas del caso se observó a través de las cámaras de videovigilancia, el traspaleo de mercancía de una unidad de transporte de carga a un domicilio.

Por lo que en cumplimiento a

una orden de cateo librada por un juez de Control, gendarmes apoyados por personal de la Semar aseguraron en el predio citado una camioneta de transporte de carga balizada que contenía 83 paquetes de mercancía diversa, en el patio de la vivienda se hallaron 111 cajas de cartón que contenían etiquetas de una empresa de entrega de paquetería, cuyo representante legal, en coordinación con las autoridades ministeriales realizarán la apertura.

Al acabar las diligencias, el inmueble fue sellado y se quedó bajo resguardo policial, mientras que lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para continuar con la integración de la carpeta de investigación del caso, la mercancía recuperada representa el 95 por ciento de la que posiblemente era transportada en el camión de transporte de carga.

DEPORTES

Marcos Madrid logra pase a los Juegos Olímpicos en Tenis de Mesa

Hugo Martínez Zapata

Una gran noticia para el deporte nacional llegó desde Sudamérica, después de que Marcos Madrid sellara una redonda participación en la Clasificación Olímpica de las Américas para alzarse con la medalla de oro y asegurar su lugar dentro de los Juegos Olímpicos de París 2024. El poblano derrotó en la final al paraguayo Marcelo Aguirre 4-3 en el evento celebrado en Lima, Perú.

El oriundo de Puebla contó con un excelente accionar en el certamen clasificatorio para el tenis de mesa, recalando su lugar dentro de la elite de la disciplina a nivel continental después de su medalla de bronce en los Panamericanos de Santiago 2023, esperando seguir con entrenamientos de alta intensidad con destino a las que serán sus segundas olimpiadas.

En el inicio del encuentro el mexicano se fue adelante en los primeros dos sets, mostrando un buen juego ya que obligó al sudamericano a jugar retrasado en la mesa con golpes fuertes que tenían al paraguayo alejado de la mesa.

Pero en los siguientes sets el sudamericano aprovechó mejor sus saques y pudo remontar para empatar el encuentro 3-3.

Las emociones no faltaron en el polideportivo Vidalta de la capital peruana por la intensidad del partido, donde al final se impuso el nacional en lo que fue el último partido de la segunda jornada.

Para llegar a la final su camino inició en la ronda de 16 contra el guatemalteco Allan Gutiérrez al que venció por 4-2 en un juego marcado por los tiros cortos cercanos a la red y por los errores cometidos por el rival que supo capitalizar el nacional. Ya en cuartos de final de-

rotó al ecuatoriano Alberto Mino 4-2 en un partido parejo donde se totalizaron más de cien puntos pero al final la victoria fue del poblano.

La semifinal la disputó ante el argentino Horacio Cifuentes en donde el azteca demostró cauto con el servicio, pero pudo conectar puntos importantes que lo llevaron a la victoria.

El poblano disputará sus segundos Juegos Olímpicos luego de Río 2016 y es, hasta ahora, el único tenismesista clasificado a la justa veraniega.

El torneo tendrá un día de descanso para reiniciar actividades hoy, en el cual los mexicanos Yadira Silva, Arantxa Cossio y Rogelio Castro buscarán obtener su pasaporte olímpico.



Continúa Rodrigo Maggio en la cima de Trucks México Series

Con una victoria en la temporada, par de podios y un Top Five, el volante capitalino, Rodrigo Maggio, encabeza el estado del campeonato de pilotos con 177 unidades, tras la disputa de cuatro de 13 fechas puntuables de la Trucks México Series 2024.

El conductor de la camioneta marcada con el número 67 Ultralam-BYMinidustrial-DistribuidoraPuertoAéreo-PipsaHub-Pipsa-Ferrimssa-Hidrolock-Solucion.esGSC-ExpoCerámicas-Exinsa-Presto-CervezasModeloEnLaMixteca-Beforinv-Dibagsa-SanPedroPacific-M&A ganó la tercera fecha de la temporada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Además, consiguió un par de segundos lugares en el arranque del campeonato en Chihuahua y San Luis Potosí. Así como un cuarto peldaño en el más reciente compromiso de la categoría en el óvalo de El Dorado Speedway de Chihuahua.

“No fue el resultado que esperábamos, estuvimos peleando toda la carrera adelante, íbamos adelante faltando pocas vueltas y al final hicieron buena labor mis rivales, pero hicimos buenos puntos y seguimos en primer lugar del campeonato”, apuntó el integrante de la escudería Prime Sports.

En ese sentido, Rodrigo reiteró que tiene

todo para lograr más triunfos en el año y con ello permanecer en lo más alto de la clasificación general de pilotos, donde está ubicado desde la primera fecha.

“Traemos la camioneta y el apoyo para buscar las victorias en cada fecha”, expresó el joven volante. La quinta fecha de la Trucks México Series 2024 se disputará el próximo 25 de mayo en el Autódromo Monterrey.



“Loquillo” Terán se enfrentará al “Chato” Pérez, en Naucalpan

Con un boxeo aguerrido y espectacular con el que logra “echarse a la bolsa” a la afición, el púgil mexiquense José Andrés “Loquillo” Terán se dispone a continuar una ascendente carrera profesional, al hacerle frente a un peligroso oponente como lo es el poblano Agustín “Chato” Pérez, en el que será el turno estelar de la atractiva cartelera de corte internacional que tendrá verificativo la noche del próximo sábado 15 de junio en el centro de espectáculos Sala Urbana (antes Foro 360), Naucalpan, Estado de México.

La cartelera que ofrecerá Miura Boxing, empresa promotora que encabeza Manuel Garrido, tendrá en el turno principal el duelo que sostendrán José Andrés Terán (13-2-0, 9 Ko's) y Agustín Pérez (13-3-1, 5 Ko's), 10 rounds en la división de peso supergallo.

El duelo entre Terán y Pérez luce como un auténtico choque de trenes, en el que ambos guerreros saltarán al encordado con la firme intención de “matar o morir” con tal de adjudicarse un sonoro triunfo, en una cartelera que promete estar repleta de emociones.

El queretano Diego “Gallo” Mompar (7-2-2, 3 Ko's) se medirá al capitalino Leonardo Vargas (8-2-0, 1 Ko's), seis rounds en un peso pactado de 61.000 kilogramos.

El campeón del Estado de México, Ricardo “Capi” Téllez (9-1-0, 7 Ko's), entrará en acción, al hacerle frente a un oponente por designar, en pleito pactado a ocho episodios en la división de peso

ligero.

En duelo femenino de corte internacional, la italiana más mexicana Camilla Panatta (6-1-0, 1 Ko's), enfrentará a la capitalina Joana “Medusa” Chavarría (5-4-1, 1 Ko's), ocho giros en peso pluma.

El contundente boxeador colombiano Ibran “Asesino” Retamozo (16-0-0, 12 Ko's), buscará un espectacular triunfo, al hacerle frente al duranguense Diego “Cuchis” Andrade (14-11-3, 2 Ko's), ocho giros en peso superpluma.



Cecilia Tamayo es de plata en 200 metros planos, en Tenerife

La velocista mexicana Cecilia Tamayo – Garza se colgó la presea de plata en los 200 metros planos con un crono de 23.34 segundos en el Canarias Athletics Invitational en Tenerife España, con lo que abrió la gira por Europa en busca de conseguir la marca a los Juegos Olímpicos París 2024.

Tamayo, quien el año pasado logró su pase al mundial de atletismo en Budapest, salió inspirada a la pista española en busca de los 22.57 segundos que lo colocarían en el tartán parisino, pero se quedó lejos de ese registro el cual aún tiene posibilidades de buscar en las siguientes competiciones.

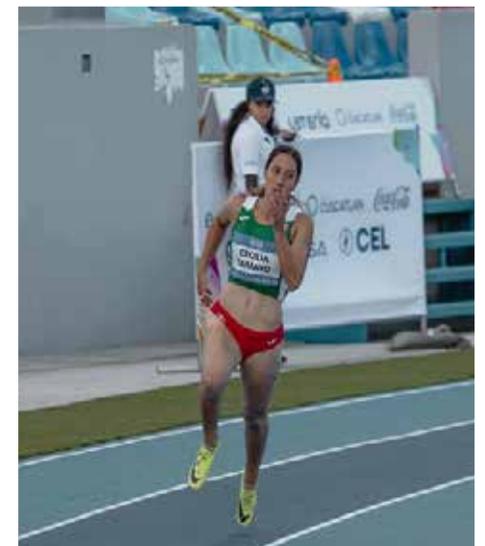
La leonesa entrena en Estados Unidos en la Universidad de Houston con el multimedallista olímpico Carl Lewis, con quien, a decir de la atleta, ha tenido una notable mejoría en sus tiempos que la colocan entre las mejores del mundo en los 100 y 200 metros planos.

La mexicana compartió podio con las Esperanza Cladera y Lucía Carrillo, quienes se quedaron con el oro y el bronce con tiempos de 23.26 segundos y 23.39 en se orden.

Esta reunión atlética contó con 12 pruebas, seis en categoría masculina y otras seis en categoría femenina en donde los compe-

tidores de varias partes de Europa buscaron sus marcas olímpicas o algunos sólo afinan detalles para llegar en punto a la cita parisina.

Una de las estrellas que acudió a este certamen, fue la española Ana Peleteiro Brion, bronce en Tokio 2020, quien se llevó el oro con un registro 13.82 metros.



Morat prepara gira por estadios del mundo



Francisco Martínez Hernández

Morat irrumpió en la escena musical en diciembre del 2011, con su canción “Mi nuevo vicio”, y en aquel entonces, sus integrantes no imaginaban el éxito que hoy ya tienen y que va para mucho más.

Para muestra basta un botón. Este año realizan su primera gira internacional por estadios, lo cual significa que convocarán a más de 50 mil personas en cada lugar donde tengan proyectado presentarse.

Tras cuatro álbumes de estudio, varias nominaciones en premios importantes y un Grammy Latino, la banda está próxima a lanzar el quinto disco de su trayectoria, en el que incluye “Me faltas tú”, que da apertura a su nueva etapa en la que cambian de imagen. Antes predominaba el color negro en su vestimenta y ahora le apuestan por otra estética mostrando una clara evolución.

Desde hace dos meses ensayan para su nueva gira Antes de que amanezca Tour Los Estadios, que iniciará el próximo 21 de junio de 2024 en Madrid y concluirá los días 13 y 14 de diciembre en el Foro Sol de la Ciudad de México.

Durante su gira, Morat también se presentará en Caracas, Bogotá, Medellín, Quito, Guayaquil, Santo Domingo, Asunción, Santiago de Chile, Buenos Aires, Lima, San José, Tegucigalpa, San Salvador, Guatemala y varias ciudades de México.

Nueva sesión de Grammys Latinos

Por otra parte, trascendió que Pedro Capó, ganador del Grammy Latino, y Omar Montes y Morat, nominados a este galardón, ofrecen en Málaga una nueva sesión de los Grammy Latinos organizada por la Academia Latina de la Grabación.

El concierto en la plaza de toros de La Malagueta forma parte del calendario de eventos programados este año por dicha institución, que arrancaron el pasado 13 de abril en Cádiz con el espectáculo “Celebra: Paco de Lucía”.

Los fondos recaudados con la venta de las entradas del evento en Málaga se destinarán a la Fundación Cultural Latin Grammy y a la Beca Paco de Lucía.

Este calendario supone la continuidad de los eventos celebrados en 2023, sendas Latin Grammy Sessions dedicadas al flamenco y a la música urbana que tuvieron lugar en Granada y Málaga, respectivamente, y la Semana del Grammy Latino celebrada en noviembre en Sevilla.

Esta semana culminó con la celebración, por primera vez fuera de Estados Unidos, de la vigésimo cuarta entrega anual de los Grammy Latinos.

La Academia Latina de la Grabación es una organización internacional sin fines de lucro dedicada a fomentar, celebrar, honrar y engrandecer la música latina y sus creadores.

La chica de El Día

